

# LAS ACEBEDAS DEL SISTEMA IBÉRICO NORTE: SUS APROVECHAMIENTOS TRADICIONALES Y ACTUALES

**M. D. García González**

Centro de Investigación Forestal de Valonsadero. Junta de Castilla y León. Apdo. 175. 42080-SORIA (España)

## Resumen

Se describen los aprovechamientos tradicionales y actuales de las acebedas del Sistema Ibérico Norte. Se comenta su estado actual, consecuencia directa de sus aprovechamientos y se apuntan posibles alternativas para su futura gestión encaminada a un uso integral y sostenible de las mismas.

Palabras clave: *Acebo, Aprovechamientos, Península Ibérica, Historia*

## INTRODUCCIÓN

Los bosques de acebo no presentan un desarrollo extenso en la Península Ibérica, apareciendo con mayor frecuencia en las áreas septentrionales húmedas y no excesivamente frías. Destacan, tanto por su extensión como por su densidad, las acebedas de Galicia, León, Asturias y las del Sistema Ibérico Norte, formando en algunos casos extensas masas puras de acebo (*Ilex aquifolium* L.).

Estas acebedas poseen un valor económico y ecológico muy elevado, el hombre las ha mantenido, cuando no favorecido directamente, desde hace siglos debido a la utilidad de sus productos y a la protección que proporciona al ganado y a la caza.

Las acebedas del Sistema Ibérico Norte se encuentran situadas al norte de la provincia de Soria, entre el puerto de Piqueras y la Sierra del Rodadero. Su extensión oscila en la mayoría de estas masas entre las 20 y 120 ha, aunque la super-

ficie de los montes en los que se encuentran es mayor, llegando incluso a sobrepasar las 1.000 ha.

Están enclavadas en la comarca de Almarza, la cual, según datos del año 1991, tiene una densidad de población muy baja, 3,3 hab/km<sup>2</sup>, muy por debajo de la media de Castilla y León situada en 27,2 hab/km<sup>2</sup> y de la media nacional 78,1 hab/km<sup>2</sup> (ANUARIO ESTADÍSTICO DE CASTILLA Y LEÓN, 1996). La ganadería posee una gran importancia económica en esta zona, correspondiendo las tierras dedicadas a pastos permanentes al 58,3% del total, siendo el sector industrial prácticamente testimonial.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Para estudiar los aprovechamientos actuales e históricos de las acebedas se han consultado los archivos de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente de Soria, los Ayuntamiento de Arévalo y Torrearévalo de la Sierra y la

Excma. Diputación de Soria. También se ha contado con los datos de las ordenaciones de las principales acebedas de Castilla y León realizadas por MONTOYA (1994) y aprobadas en 1996.

El aprovechamiento ganadero se ha estudiado además mediante la realización de trabajos de campo. En la acebeda de Garagüeta, la más grande y emblemática de la zona de estudio, se han calculado la producción pascícola real mediante la siega en primavera y otoño del pasto en parcelas previamente valladas. Se ha estimado la productividad neta potencial mediante datos climáticos y edafológicos según el índice de Rosenzweig (COLINVAUX, 1986), la composición de la carga ganadera actual y sus necesidades medias anuales, y se ha estudiado la evolución histórica del aprovechamiento ganadero y la articulación temporal del pastoreo.

El estudio del actual aprovechamiento de ramilla ornamental se ha realizado mediante los datos de los archivos y a partir de un seguimiento *in situ* del mismo.

Para la evaluación del estado actual de estas masas se han utilizado los primeros resultados del Programa de Investigación desarrollado desde 1993 en el Departamento de Investigación Forestal de Valonsadero sobre la silvicultura y aprovechamientos de las acebedas del Sistema Ibérico Norte, entre los que cabe destacar las siguientes líneas: estudio del aprovechamiento de ramilla ornamental del acebo, métodos de revitalización de las masas densas monoespecíficas de esta especie, y la influencia del ganado sobre el acebo y su regeneración.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Aprovechamientos Históricos

Según ORIA DE RUEDA (1992) hay que remontarse al Neolítico para conocer los primeros aprovechamientos de acebo de los que se tiene noticia, podándose para obtener fustes rectos que se utilizaban en construcción. El mismo autor afirma que desde hace más de 6000 años estos árboles eran tratados en monte bajo. Más

recientemente, en los Fueros de Soria (1196), se recogen normas de aprovechamiento pascícola en las acebedas. Y desde al menos 1851 se encuentra documentada la existencia de un guarda forestal contratado por el Ayuntamiento que guardaba la acebeda de Garagüeta.

El **aprovechamiento ganadero** es el principal uso tradicional junto con la obtención de leñas. Es el que tiene mayor trascendencia económica y ecológica y puede decirse que ha conformado a lo largo del tiempo la estructura de estas masas.

Tradicionalmente el aprovechamiento de pastos se adjudicaba mediante subasta y normalmente resultaba rematante el Ayuntamiento; éste posteriormente organizaba el pastoreo vecinal, que se realizaba colectivamente por todos los ganaderos del pueblo y después se arrendaba el cupo restante.

En la figura 1 puede observarse la evolución de la carga ganadera en la acebeda de Garagüeta desde 1896 hasta la actualidad. Destaca la desaparición del ganado cabrío del monte hacia 1975, denominador común en casi todas las acebedas de esta zona, y el aumento de la carga ganadera experimentada en estos montes desde los años 50 hasta 1975. En la década de los 80 alcanzó sus niveles más bajos, aumentando un poco en los últimos años, pero no significativamente.

El acebo se podaba para alimentar al ganado, dejándose las ramas y las hojas se en el campo para el ramoneo invernal de las reses. Tiene esta especie especial interés en invierno para la supervivencia de la fauna silvestre ya que el acebo sirve también como refugio y alimento invernal de los animales domésticos y la fauna silvestre.

Los **aprovechamientos de madera y leña** de las acebedas han sufrido un cambio muy notable. Históricamente las costumbres del lugar permitían a cada vecino sacar dos carros de leña al año (un carro de leña seca de espinos, aulagas y acebos en mayo o junio, consiguiendo de esta manera una limpieza del monte, y un segundo carro de leña verde para el invierno cortándose ésta a matarrasa en otoño en la parte densa del monte respetando siempre arces y

robles.), mientras que en la actualidad no se permite la realización de cortas de leña.

La madera del acebo es estimada en ebanistería, tornería, marquería para la fabricación de gran número de objetos: mangos de herramientas, pequeñas piezas de gran resistencia, teclas de pianos para lutería, etc y se ha utilizado también en construcción. En las acebedas del Sistema Ibérico Norte no se ha encontrado ningún documento que acredite cortas de madera con un destino diferente al aprovechamiento tradicional de leñas.

El aprovechamiento de leñas de estos montes se duplicó al inicio de la década de los 30 y desapareció en los años 70 coincidiendo con el éxodo de la población rural de estas zonas hacia las ciudades (Figura 2).

Se pueden citar también **otros usos tradicionales**, ya que cada una de las partes del acebo ha sido utilizada desde la antigüedad para muchas y muy variadas funciones sobre todo medicinales. De la corteza del acebo cocida y dejada fermentar se obtenía una goma, la liga, que era utilizada para cazar pájaros. Existen aún los contratos de adjudicación del aprovechamiento de cortezas en el monte Garagüeta desde el año 1796.

En algunas zonas de España (La Rioja, Burgos, Soria...) se empleaban ramas de acebo para las ceremonias del Domingo de Ramos y en diversas fiestas populares hasta hace pocos años.

## Aprovechamientos Actuales

Los principales aprovechamientos que presentan estas masas hoy en día, tanto por su importancia económica como ecológica, son el ganadero y el de ramilla ornamental.

También presentan **aprovechamiento cinegético** integradas dentro de cotos privados de caza menor con cazadores locales. Las acebedas son excelentes cazaderos de zorral, y en ellas se hallan situados algunos de los mejores pasos tradicionales de palomas de España.

El acebo incrementa la diversidad paisajística en zonas de bosques de caducifolios. Al tratarse de una especie de hoja perenne supone un aumento de la calidad visual de la zona gracias a su frondosidad y al contraste de colores que genera, sobre todo en invierno con el verde brillante de sus hojas y el rojo de sus frutos. A las acebedas acuden aficionados a la naturaleza con conocimientos previos de su situación, pero no existen ni publicaciones de estos hábitats, ni rutas, ni ningún tipo de adecuación recreativa. Su **uso recreativo** está aún sin desarrollar.

Existen multitud de cultivares de esta especie utilizados en **jardinería** y se cultiva habitualmente como planta ornamental, siendo excelente para formar setos. En los últimos años se han concedido permisos de corta para producir planta de acebo por estaquillado para jardinería y repoblación en estas acebedas.



Figura 1. Evolución de la carga ganadera desde 1896 hasta la actualidad.



Figura 2. Evolución histórica del aprovechamiento de leñas desde 1896.

### ***Aprovechamiento ganadero***

Las acebedas están intensamente pastoreadas por ganado vacuno, ovino, caballar y hasta caprino. Se trata de un aprovechamiento eminentemente de carácter vecinal y el precio que se paga por él es muy variado según las acebedas, pero en todos los casos es muy inferior al precio real, con unos ingresos entre 100 y 200 pta./ha.

El pastoreo realizado en las acebedas es rotacional, permitiendo períodos de descanso. En Garagüeta se articula en tres periodos: del 1 de mayo al 1 de julio permanece en la acebeda todo el ganado; del 1 de julio al 1 de noviembre quedan las novillas y las yeguas; y finalmente el 1 de febrero las yeguas abandonan también la acebeda dejando de ser pastada durante febrero, marzo y abril (Figura 3). El sistema de pastoreo es similar para todas las acebedas.

La carga ganadera que soportan oscila entre 0,2 y 1 UGM/ha. La Acebeda de Garagüeta es la que tiene una carga menor, 0,2 UGM/ha, siendo la mayor carga instantánea en primavera, 0,7 U.G.M./ha, coincidiendo con la mayor producción de pastos (Figura 3). Las necesidades medias anuales del ganado ascienden a 594,7 U.F.L./ha, siendo estas cifras no elevadas respecto a la producción del pasto.

La productividad neta potencial de los pastos según el índice de Rosenzweig toma un valor de 2937,5 U.F.L./ha y la producción pascícola real calculada experimentalmente ha sido de 2319,76 U.F.L./ha (GARCÍA *et al.*, 1998).

Mediante la comparación del estudio de productividad de pastos y de las necesidades alimenticias del ganado a lo largo del año, teniendo en cuenta que el ganado solo aprovecha el 30% del pasto producido en este régimen de pastoreo extensivo (SAN MIGUEL, *com. pers.*), puede afirmarse que la producción del pasto en la acebeda de Garagüeta se encuentra acorde con las necesidades, y que la organización temporal del pastoreo, a su vez, está sincronizada con la fenología de la producción del pastizal (GARCÍA *et al.*, 1998).

El resto de las acebedas tienen cargas mayores, por lo que puede decirse que, en general, existe sobrepastoreo. Los acebos adultos lo soportan bien, pero afecta a la supervivencia de brinzales y al propio pasto.

### ***Aprovechamiento de ramilla ornamental***

El uso actual más polémico de las acebedas es el aprovechamiento de ramilla ornamental. De hecho, aún hoy, siendo un aprovechamiento controlado en un monte ordenado no se reconoce como tal y se enmascara como tratamiento selvícola.

En Centroeuropa el acebo se ha empleado tradicionalmente como adorno de Navidad. Esta moda se importa a nuestro país en la década de los cincuenta, y es entonces cuando comienza a cortarse ramillas de acebo en nuestras acebedas para su venta con fines ornamentales en Navidad.

El acebo es desde 1984 una especie protegida en Castilla y León. Inicialmente se prohibió totalmente la recogida y posteriormente, debido a la presión de los ayuntamientos propietarios de montes con aprovechamientos históricos y a que la experiencia previa indicaba que un aprovechamiento controlado de ramilla no podía ser negativo, se permitieron ciertas cortas, siempre acogidas al nombre de tratamientos selvícolas amparadas por el Decreto, 341/1991, de 28 de noviembre que establece el régimen de protección del acebo en el territorio de la Comunidad de Castilla y León. Posteriormente con fecha 1 de Febrero de 1996 se aprobó la Ordenación de las principales acebedas de Castilla y León entre las cuales se encuentran Garagüeta, Ventosa, Oncala, Castilfrío y Estepa.

Las cantidades extraídas han sido muy variables (Figura 4), debido a la vecería de la especie y a la presión de los grupos conservacionistas para proteger estos ecosistemas de cortas abusivas.

En los últimos años las cortas han sido realizadas bajo la estrecha supervisión de la guardería forestal en las zonas marcadas por la ordenación de estos montes. La cuantía de las mismas

ha sido establecida más en función de la demanda del mercado que de la propia producción, estando muy por debajo de las posibilidades de corta sin perjuicio alguno para el monte.

El aprovechamiento se realiza en las primeras semanas de diciembre, los trabajos los llevan a cabo los vecinos del pueblo contratados por el Ayuntamiento, el cual vende los productos resultantes del "tratamiento selvícola" realizado, que son transportados sin ningún tipo de elaboración al único mercado actualmente con algo de actividad: el catalán. Este aprovechamiento aporta el único ingreso directo que reciben, y aunque su cuantía no sea elevada es importante para estas zonas rurales deprimidas.

## CONCLUSIONES

Son muchos los beneficios que las acebedas aportan a los habitantes de las zonas donde se encuentran, y probablemente este sea una de los principales motivos de su pervivencia hasta nuestros días. Su estado actual es consecuencia de los aprovechamientos mencionados, resultando imposible analizar la estructura de estas masas sin tener en cuenta sus aprovechamientos.

En estas acebedas, con elevadas cargas ganaderas la regeneración natural por semilla se produce solamente en las zonas densas de acebo, debajo de matorrales espinosos, y en la orla de los acebos maduros, lugares en los que su viabilidad es muy difícil. El pasto se encuentra muy recomido y se degrada hacia una mayor presen-

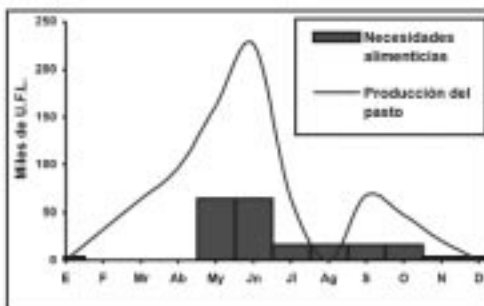
cia de anuales y un acortamiento de su altura debido a la intensidad del pastoreo.

En los últimos años la intervención humana en las acebedas ha disminuido significativamente, la leña no se aprovecha y la corta de ramilla ha sido limitada drásticamente. A simple vista se puede apreciar el grado de deterioro y decaimiento existente en las zonas más densas de las acebedas, su estado fitosanitario es muy precario, la regeneración es fundamentalmente vegetativa, la densidad de la masa va en aumento y se encuentra estancado el crecimiento en altura, apareciendo muchos pies en decrepitud, que se mueren o puntisean por la excesiva competencia y el parasitismo de la hiedra.

Las principales acebedas están ordenadas y se regula en estas ordenaciones el aprovechamiento de ramilla ornamental, pero no se reconoce su existencia ni el derecho de sus propietarios de enajenar sus productos. Además el mercado de la ramilla ornamental está muy limitado, la legislación actual prohíbe la comercialización de sus productos en gran parte del territorio español, incluyendo sus zonas de origen, y las campañas supuestamente conservacionistas han creado un sentimiento contrario a este producto.

Se considera necesaria una revisión de la ordenación de las acebedas y de la legislación vigente referente a esta especie.

En cuanto al aprovechamiento ganadero y dado el carácter vecinal del pastoreo y las precarias condiciones socioeconómicas de la comarca, eminentemente ganadera, es muy difícil en la



**Figura 3.** Necesidades alimenticias del ganado y producción de pasto a lo largo del año (GARCÍA et al. 1998).



**Figura 4.** Evolución del aprovechamiento de ramilla ornamental en Navidad.

práctica la reducción la carga ganadera, por lo que inicialmente la mejora de las acebedas y de los pastos son recomendables.

El aprovechamiento de ramilla ornamental debería reconocerse y regularse como tal, haciendo a su vez los cambios pertinentes en la legislación vigente para racionalizar la comercialización de este producto estableciendo los controles y garantías necesarios. Con el fin de recuperar el mercado y dejar valor añadido en la zona podrían hacerse pequeñas transformaciones en origen del producto, como la preparación de coronas o centros navideños, esto puede ayudar. También, sería interesante la creación de una etiqueta verde que certifique el origen y garantice el aprovechamiento sostenible de estas masas.

Las masas puras de acebo con espesura trabada y elevadas densidades deben considerarse como zonas de actuación prioritaria, en las que sería necesaria la realización de resalveos que aseguren su persistencia en un estado fitosanitario y de vigor adecuados.

Las acebedas, como ya se ha dicho anteriormente, son un potencial foco de atracción de visitantes, lo que permitiría un desarrollo del turismo rural hasta ahora inexistente en la comarca que beneficiaría a la población de la zona.

Se trata pues de racionalizar y desarrollar las potencialidades de estos ecosistemas singulares a los que el desarrollo socio-económico ha ido cambiando de usos para garantizar su persistencia a través de su aprovechamiento sostenible integral.

## BIBLIOGRAFÍA

COLINVAUX, P.; 1986. *Ecology*. Ed. John Wiley & Sons.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA; 1996. *Anuario Estadístico de Castilla y León*. Ed. Junta de Castilla y León. Valladolid.

GARCÍA GONZÁLEZ, M.D., CONTRERAS OLALLA, A & GIL MARTÍNEZ, R.M.; 1998. El acebal de Garagüeta: Un Ecosistema Silvopastoral. *XXXVIII Reunión científica de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos*.

MONTOYA, J.L.; 1994. *Proyectos de ordenación de las principales acebedas de Castilla y León*. Documento inédito.

ORÍA DE RUEDA, J. A.; 1992. Las acebedas de Castilla y León y La Rioja: Origen, composición y dinámica. *Ecología* 6: 79-91.